

Guatemala, 30 de junio 2016

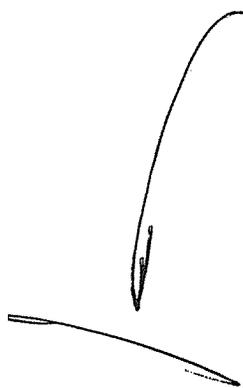
Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional de la Cultura
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de las actividades realizadas de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnico-Profesionales No. 294-2016 y acuerdo Ministerial No. 25-2016, correspondiente al mes de de junio de 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0039.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 
- a) Para dar cumplimiento a la clausula del contrato correspondiente, sostuve una reunión con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia haciéndoles del conocimiento la disposición de la Dirección de Áreas sustantivas de colaborar estrechamente con los jóvenes del proyecto del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide, para lo cual se realizaron diferentes reuniones para poder realizar una actividad en los próximos días.
 - b) Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar cumplimientos de los convenios de cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y jóvenes reuniéndome con los coordinadores del programa de Juventud, eventos especiales, mujer adulto mayor y Juego de Pelota Maya esta actividad se realizará durante todos los meses y especialmente en este mes ya que como se consigna en el punto anterior, se esta realizando la actividad de la familia.
 - c) Para darle cumplimiento al oficio VDR 217-2016, hago de su conocimiento que asistí a la reunión de mesa técnica el cual se adjunto ayuda de memoria en los días posteriores a la Mesa Técnica del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide, en donde se acordó la reunión para el tercer martes del mes de junio
 - d) De acuerdo a instrucciones se procedió a asignarle funciones al Licenciado en Psicología Jorge Mario Illescas, quien únicamente fungió como Psicologo ante los Centros durante 8 días.
 - e) Por otra parte se me asigno las funciones de coordinador de un nuevo proyecto el cual se esta iniciando, para lo cual se han sostenido reuniones periódicas con personalidades de diferentes Ministerios. Así como se procedió a

diferentes reuniones con personal de la Delegación de Planificación y personal de la Delegación del Departamento Jurídico para darle validez al anteproyecto "PLAN LUZ".

- f) Se ha informado al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con las diferentes peticiones del Grupo Pirámide.
- g) Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes febrero del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se programaron diferentes actividades a poder realizar durante el presente año especialmente el dar su total apoyo a los programas de Convivencia Ciudadana en materia de prevención de la Violencia en diferentes actividades coordinándose con la coordinación General de los proyectos la realización de una actividad con los diferentes programas, a la vez nos fue informado que la coordinadora General del Proyecto, Licenciada Karina Gálvez, había presentado su renuncia a partir del pasado primero de mayo, quedando a cargo Ad Ínterin la Licenciada Roselia Velásquez con la que se están preparando los arreglos correspondientes a las diferentes actividades.
 - Por otra parte, y para darle seguimiento a las diferentes actividades del nuevo proyecto se realizó una visita a los diferentes Centros Recreativos con personal de los diferentes Viceministerios, Conjuve, Personal de la Policía Nacional Civil, y encargados del programa de Inclusión y Convivencia de este Viceministerio; se realizó una reunión con representantes del Viceministerio de Economía, en donde se presentó el proyecto para que después de estudiarlo se integren al estudio correspondiente, así como con diferentes alcaldes a quien se les presentó el estudio del mismo.
- Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de febrero del presente año.
- Dándole seguimiento a las peticiones del proyecto Centros Recreativos Pirámide, se realizaron diferentes reuniones con autoridades del Viceministerio y personalidades de otros Viceministerio y se coordinaron diferentes actividades en donde se trató lo referente a los Centros antes mencionados.

Sin más por el momento y al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Carlos Edmundo Crocker Córdova

HEYLA MARÍA CASTRO QUINONEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN